



PARA : ASOCIADOS (AS)

FECHA : 18 DE MARZO DE 2024

ASUNTO: COMUNICADO DECISIONES DE ASAMBLEA

Estimados (as) Asociados (as): El sábado 16 de marzo de 2024 se realizó, en la Casa Comunal en Loma Larga, la 51 Asamblea General de Asociados, con la asistencia de 45 asociados de un total de 90 asociados hábiles.

Se desarrolló el orden del día de acuerdo con la propuesta enviada. La Mesa Directiva estuvo integrada por: Delfin Grueso, Presidente.- Gabriel Cárdenas, Vicepresidente – Víctor Becerra, Secretario.

#### **SE APROBARON:**

- Los Estados Financieros, junto con sus notas y la Ejecución Presupuestal.
- El 50% del excedente a disposición de la Asamblea, cuyo monto asciende a \$133.188 será invertido en las actividades del Comité de Cultura y Recreación.
- Se aprobó una **cuota de administración de \$360.000 mensuales** (Incremento 5.88%) a partir del mes de enero de 2024, discriminada así: cuota sostenimiento 300.215, comisión mantenimiento Cooperativa 44.740+ IVA 8.501 +aporte social 3.544+ fondo acueducto 3.000. Esta distribución está soportada en el artículo 35 del Estatuto y el contrato de mandato entre la Cooperativa y cada asociado (**favor confirmar con Gerencia la suscripción de su contrato**).

El Incremento de la cuota es de \$20.000 mensuales. La suma de \$60.000 correspondientes al retroactivo se pagará en el mes de abril. En caso de existir alguna solicitud especial sobre el plazo y forma de pago, se autoriza a la Gerencia para pactar las condiciones con el solicitante.

- Por su importancia para el proyecto y en cumplimiento de las decisiones de Asambleas previas y por existir condiciones favorables para el trámite, se remitirán los poderes individuales para firmar ante notaría para el registro de la Reserva Natural de la Sociedad Civil ante la autoridad competente.
- Se eligió a la empresa M&N Auditores Asociados S.A.S., como revisores fiscales para un período de un año.

#### **PROPOSICIONES APROBADAS:**

- Implementar acciones de persuasión y educación para mejorar la asistencia a las asambleas.
- El Consejo de Administración definirá un plan de desarrollo de la Cooperativa a 10 años que se presentará en la próxima asamblea.
- Se estudiará un replanteamiento de la planta física de la casa comunal para para mejorar el salón y la cocina para optimizar las condiciones de uso.
- Adelantar acciones educativas para evitar el uso de botellas plásticas y elementos no reciclables.
- Se evaluará la situación jurídica y viabilidad de la participación del total de los copropietarios de derechos en los predios, como asociados de la Cooperativa. Se presentarán propuestas a una futura Asamblea.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS CONTRIBUYE AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE NUESTRA COMUNIDAD.

**¡GRACIAS POR ASISTIR! FUE MUY GRATO CONTAR CON SU PRESENCIA.**